LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2016

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TREINTA** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos Alberto Espínola**, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC**; la Sra. Gloria María Beatriz Vega N.,** Jefa del Dpto. de Licitaciones de la UOC N° 1 – Nivel Central de la D.G.O.C.; los representantes de las ofertas presentadas el **Sr. Orlando Guardati N.**, representante de la empresa **S.R. PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.**; la **Srta. Nancy R. Alviso G.** representante de la empresa **JACK FACK S.R.L.**; el **Sr. Oscar O. Medina D.**, representante de la empresa **QUIMFA S.A.**; el **Sr. Mariano N. Pomo S.**, representante de la empresa **CHACO´I I.C.S.A.**; el **Sr. Richi A. Núñez A.**, representante de la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, el **Sr. Víctor R. Romero R.**, representante de la empresa **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** y la **Srta. Ana Laura Jara J.** representante de la empresa **GBO MEDICAL** para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 47 / 2016** para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL – ID Nº 314.328**.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.** Aseguradora: FÉNIX S.A. Monto: Gs. 990.000.000.- Póliza Nº: 19.1508.0003357.0000.- Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 26/02/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 270.-	**Gs. 24.581.343.000.-**
2. **MATHER COMPANY S.R.L.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 25.920.000.- Póliza Nº: 007.1508.037005/000 y ENDOSO 001/002.- Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 06/02/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 120.-	**Gs. 864.000.000.-**
3. **GRUPO IBP S.A.** Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A. Monto: Gs. 15.000.000.- Póliza Nº: 31.1508.0007506.0000.- Vigencia: Desde el 26/08/2016 al 23/01/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 046.- **OBS.: La Vigencia de la Póliza *NO CUBRE* la cantidad de días solicitados en el PBC.**	**Gs. 475.200.000.-**
4. **GBO MEDICAL (IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDES)** Aseguradora: ALFA S.A. Monto: Gs. 224.200.000.- Póliza Nº: 36.1508.0004639.0000.- Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 01/03/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 227.-	**Gs. 7.470.300.000.-**
5. **QUIMFA S.A.** Aseguradora: YACYRETA S.A. Monto: Gs. 32.000.000.- Póliza Nº: 28.1508.0002996.0000.- Vigencia: Desde el 22/08/2016 al 18/02/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 064.-	**Gs. 633.600.000.-**

Oscar Medina
C.I. 698.444
Licitaciones
QUIMFA S.A.

Gloria María Beatriz Vega N.
Jefa de Licitaciones
D.G.O.C. M.S.P.y B.S.

Abg. Carlos Alberto Espínola Morínigo
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. Y B.S.

Orlando Guardati
Apoderado
S.R. PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.

B. BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

JACK FACK S.R.L.

SOCIEDAD ANONIMA CHACO'I INDUSTRIAL COMERCIAL

6. **S.R. PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.** **Gs. 8.250.000.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 247.500.000.-
Póliza Nº: 007.1508.036950/000 y ENDOSO 001/002.-
Vigencia: Desde el 26/08/2016 al 02/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 125.-

7. **ARGÓN S.R.L.** **Gs. 6.476.280.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 250.000.000.-
Póliza Nº: 007.1508.0371742/000.-
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 08/03/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 069.-

8. **DEZETA S.A.** **Gs. 5.629.840.000.-**
Aseguradora: ASEPASA
Monto: Gs. 180.000.000.-
Póliza Nº: 18.1508.0011791.0000
Vigencia: Desde el 29/08/2016 al 02/03/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 121.-

9. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** **Gs. 3.276.000.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs. 130.000.000.-
Póliza Nº: 45.1508.0007800.0000.-
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 16/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 009.-

10. **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** **Gs. 11.174.970.000.-**
Aseguradora: SEGESA
Monto: Gs. 360.000.000.-
Póliza Nº: 4.1508.0001912.0000
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 26/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 053.-

11. **CHACO'I I.C.S.A.** **Gs. 12.220.000.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 390.000.000.-
Póliza Nº: 007.1508.037145/000
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 16/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 061.-

12. **DROGUEPAR S.A.** **Gs. 1.289.340.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs. 39.000.000.-
Póliza Nº: 45.1508.0007797.0000
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 26/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 093.-

13. **G.T. SCIENTIFIC S.A.** **Gs. 5.250.000.000.-**
Aseguradora: YACYRETA S.A.
Monto: Gs. 180.000.000.-
Póliza Nº: 28.1508.0003006.0000
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 08/03/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 105.-

14. **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** **Gs. 11.295.528.000.-**
Aseguradora: ASEPASA
Monto: Gs. 660.000.000.-
Póliza Nº: 18.1508.0011792.0000
Vigencia: Desde el 29/08/2016 al 10/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 105.-

Oscar Medina
C.I. 698.444
Licitaciones

Orlando Guardati
Apoderado
S.R. PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.

Gloria Mu... Nunes
Jefa de Licitaciones
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

Sin Encuadrical.

Abog. Carlos A. Dávila Arévalo
Asesor
Asesoría Jurídica
D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA CHACO'i INDUSTRIAL COMERCIAL

BBRAUN SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
NUÑEZ
CHACO INTER.

JACK FACK S.R.L.

15. **DIEST MEDICINAL S.R.L.** **Gs. 509.400.000.-**
Aseguradora: GENERAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs. 16.500.000.-
Póliza Nº: 31.1508.0007446.0000
Vigencia: Desde el 12/08/2016 al 08/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 097.-
OBS.: Presenta 1 Carpeta ORIGINAL y 1 Carpeta COPIA

16. **JACK FACK S.R.L.** **Gs. 5.654.638.000.-**
Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.
Monto: Gs. 225.000.000.-
Póliza Nº: 007.1508.037141/000.-
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 08/03/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 089.-

17. **PROSALUD FARMA S.A.** **Gs. 19.491.700.000.-**
Aseguradora: REGIONAL S.A.
Monto: Gs. 600.000.000.-
Póliza Nº: 49.1508.0000567.0000
Vigencia: Desde el 26/08/2016 al 23/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 064.-

18. **EUROQUIMICA S.A.** **Gs. 17.686.820.000.-**
Aseguradora: REGIONAL S.A.
Monto: Gs. 645.000.000.-
Póliza Nº: 49.1508.0000568.0000
Vigencia: Desde el 26/08/2016 al 23/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 059.-

19. **D & D S.A.** **Gs. 14.092.400.000.-**
Aseguradora: SEGESA
Monto: Gs. 450.000.000.-
Póliza Nº: 4.1508.0001913.0000.-
Vigencia: Desde el 30/08/2016 al 26/02/2017.-
FOLIADO DEL 001 AL 073.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

e) Se adjuntan **Hojas de Observación** presentada por las empresas **DEZETA S.A., DROGUEPAR S.A., BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., ARGÓN S.R.L.** y **MATHER COMPANY S.R.L.**-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Oscar Medina
C.I. 698.444
Licitaciones
QUIMFA S.A.

Orlando Guardati
Apoderado
SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.

Gloria Martínez Martínez
Jefa Dpto. Licitaciones
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos Alfonso Almada
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA CHACO'i INDUSTRIAL COMERCIAL

B. BRAUN SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
R. NUÑEZ
CHACO INTERN.

JACK FACK S.R.L.

Observación: Cotización del Dólar 30 / 08 / 2016.-

Dólar Compra: 5.460.-
Dólar Venta: 5.560.-

Abg. Carlos Alberto Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC

Sra. Gloria María Beatriz Vega N.
Dpto. Licitaciones – UOC N° 1 Nivel Central

Sr. Orlando Guardati N.
Representante de la Empresa, **S.R. PRODUCTOS PARA LAS SALUD S.A.**
C.I. N°: 731.648.-

Orlando Guardati
Apoderado
SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.

Srta. Nancy R. Alviso G.
Representante de la Empresa, **JACK FACK S.R.L.**
C.I. N°: 2.270.988.-

JACK FACK S.R.L.

Sr. Oscar O. Medina D.
Representante de la Empresa, **QUIMFA S.A.**
C.I. N°: 698.444.-

Oscar Medina
C.I. 698.444
Licitaciones
QUIMFA S.A.

Sr. Mariano N. Pomo S.
Representante de la Empresa, **CHACO´I I.C.S.A.**
C.I. N°: 1.961.901.-

SOCIEDAD ANONIMA CHACO INDUSTRIAL COMERCIAL

Sr. Richi A. Núñez A.
Representante de la Empresa, **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
C.I. N°: 3.984.446.-

Sr. Víctor R. Romero R.
Representante de la Empresa, **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**
C.I. N°: 4.361.216.-

B.BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Srta. Ana Laura Jara J.
Representante de la Empresa, **GBO MEDICAL**
C.I. N°: 4.663.097.-

PAC Nº: 314.328.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Dezeta S.A.-
Nombre del Representante Legal	Luis Ernesto Dollstadt.-

Observaciones: La empresa Jack Fack, presenta Mesa de Entrada de Vigilancia Sanitaria, sin la constancia de Listado de Productos firmada por la autoridad del M.S.P.y.B.S.
En los Balances falta el Sello de Auditoria, ya que se pedian Balances Auditados.-

Asunción, 30 de Agosto de 2016

PAC Nº: 314.328.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	PROGUEPAR S.A.
Nombre del Representante Legal	Miriam Amarilla

Observaciones: La Empresa Vicente Scavone en el item Nº 21 y 22 no reune las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, en el certificado expedido por la Dinavisa, como en el listado de productos habilitados no consigna que la mascarilla para nebulizador posea tubuladura / tubo corrugado, asi mismo en sus documentos legales otorgados por el Fabricante.

La Empresa EUROQUÍMICA en su planilla de listado de Productos Habilitados de la Dinavisa no detalla en las descripción del Bien que las Mascarillas para nebulizador posea tubuladora, para el item Nº 21, 22 como se solicita el Kit del PBC.

La Empresa GBU no presenta planilla de listados de productos habitados junto con su certificación expedido por la Dinavisa

Miriam Amarilla
C.I.: 3.491.961
Droguepar S.A.

Asunción, 30 de Agosto de 2016

PAC Nº: 314.328.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Nombre del Representante Legal	VICTOR. RAFAEL ROMERO R.

Observaciones: SOLICITAMOS AL COMITÉ EVALUADOR VERIFICAR QUE EL ITEM Nº 7 PRESENTADO POR EUROQUIMICA Y VICENTE SCAVONE CUMPLAN. CON TODOS LOS REQUISITOS INHERENTES AL CONCEPTO DE SISTEMA CERRADO Y AS MISMO SOLICITAMOS CORROBORAR LA CONFORMIDAD DE LOS USUARIOS DE ESTE PRODUCTO EN LOS DIFERENTES HOSPITALES.

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Asunción, 30 de Agosto de 2016

PAC Nº: 314.328.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Argon S.R.L
Nombre del Representante Legal	Claudio Cabrera

Observaciones: La Empresa "GBO Medical" no Presenta "Listado de Productos Habilitados Vigente en el que deberan constar los Productos Ofertados, Identificados con Resaltador.

Tampoco Presenta "Carta Poder Otorgada por el Fabricante debidamente Legalizada". Ambos Documentos (Sumatoria y Cantidad solicitado). Son Solicitados en el Inciso. I) Documentos Adicionales del Presente PBC.

La Empresa Chaco'i tampoco Presenta los Documentos Descriptos Anteriormente. No Presenta La Lista de Precio no esta Presentada de Acuerdo como lo Pide el Pliego de Bases y Condiciones.

La Firma Vicente Scavone no Presenta el Listado de Productos y la Carta Poder Otorgada Por el Fabricante de la Firma Omron

CLAUDIO CABRERA
ARGON S.R.L.

Asunción, 30 de Agosto de 2016

PAC Nº: 314.328.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 47/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Mather Company S.R.L.
Nombre del Representante Legal	Joel González.

Observaciones: La Empresa Quinta presenta su planilla oferta con dos fechas diferentes, arriba 30 de Agosto y abajo 29 de Agosto.

Mather Company S.R.L.

Asunción, 30 de Agosto de 2016

PAC Nº: 314.328.-

L.P.N. N° 47 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OFERENTE	(1) Vicente Scavone y CIA.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	24.581.343.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	990.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	/	/
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	/	/
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	/	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	/	/
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	/	/
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	/
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	/	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Abog. Carmen B. Espinola Mendez
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

PAC Nº: 314.328.-

L.P.N. N° 47 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OFERENTE	(2) Mother Company
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	864.000.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	25.920.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

PAC Nº: 314.328.-

L.P.N. N° 47 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OFERENTE	(3) Grupo IBP S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	475.200.000
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	15.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓ Hasta 22/01	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	✓
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	✓

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Abog. Carlos A. Espinola Alonso
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

PAC Nº: 314.328.-

L.P.N. N° 47 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OFERENTE	(4) G30 Medical
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	7.470.300.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	224.200.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	/	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	/	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	/	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	/	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	/	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Abog. Carlos [illegible]
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

PAC Nº: 314.328.-

L.P.N. N° 47 / 2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LAS DISTINTAS UNIDADES SANITARIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL

OFERENTE	(5) Quimfa
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	633.600.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	32.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	
E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	✓	
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

Abog. Carlos A. Ofranda Ramírez
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.